


RESOLUCION
Nº 461 /94

EXPEDIENTE Nº 2/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.486

Buenos Aires, *M* de mayo de 1994.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 589/94 S.S.J. de fecha 9 de mayo ppdo., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al agente Don Condori Daniel de la Prosecretaría de Arquitectura -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-), debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

Regístrese, hágase saber, remítase fotocopia de las actuaciones a la Secretaría de Superintendencia Judicial y las mismas a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)